



Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CWL
www.monte.gov.ar

REGISTROS DE DECRETOS
2022



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

7 de abril de 2022

VISTO:

El **CONVENIO DE COOPERACION RECÍPROCA**, aprobado por Decreto 1.735/2020 suscripto con la firma **SODIR S.R.L.**, representada por su socio gerente **GOBERNA ADRIÁN CARLOS**, DNI. 22.644.418, el cual tenía como objeto la promoción de la correcta disposición y reciclado de aceites vegetales usados y grasas en el ámbito de este Distrito, y

CONSIDERANDO:

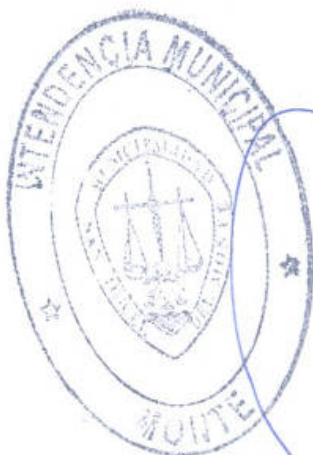
Que esta Municipalidad en razón del incumplimiento por parte de la firma mencionada de las obligaciones establecidas en el referido convenio ha decidido proceder a su rescisión, conforme facultad determinada por la cláusula octava del mismo, hecho que fuera debidamente notificado con la antelación prevista, recepcionada en fecha 02/03/2022,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS
DECRETA:

ARTICULO 1º.- Rescindese a partir del día de la fecha el **CONVENIO DE COOPERACIÓN RECÍPROCA** suscripto con la firma **SODIR S.R.L.**, el cual fuera aprobado por Decreto Municipal 1.735/2020, atento los fundamentos expuestos.

ARTICULO 2º.- Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dese al Registro Oficial del Municipio.-

DECRETO Nº 750



Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte

Dr. José Matías Balsamello
Secretario de Gestión Institucional
Municipalidad de Monte



Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CWL
www.monte.gov.ar

REGISTROS DE DECRETOS
2022



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

ANEXO IV – DECRETO 460/2022

FORMACIÓN EN DESARROLLO DE PROYECTOS Y EMPRENDIMIENTOS

DESCRIPCIÓN

Esta formación pretende otorgar a los asistentes las herramientas teóricas, prácticas y simbólicas necesarias para atravesar el proceso de desarrollo de un proyecto desde su génesis hasta su ejecución. Pueden ser proyectos más ligados al emprendedorismo, al impacto social y/o a las industrias creativas (proyectos culturales, educativos o artísticos).

OBJETIVO GENERAL

Que los participantes adquieran diferentes habilidades que les permitan ordenar y fortalecer el desarrollo de un proyecto y concretar su ejecución.

DESTINATARIOS

Alumnos de carreras o formaciones afines.
Emprendimientos en general.
Proyectos con impacto social, cultural y/o educativo.

DOCENTE

Demián Adler. Gestor Cultural, docente y realizador audiovisual.

DURACIÓN

Cinco meses

CARGA HORARIA TOTAL

18 hs reloj (carga teórica)

FORMATO DE CURSADA

Presencial en el aula 2 del Centro Universitario. Eva Perón 525.

DÍA Y HORARIO DE CURSADA

Tercer sábado del mes de 14 a 17hs.

CONTENIDO

Encuentro 1

Conceptualización sobre la identidad de un proyecto o emprendimiento. ¿Por qué es uno de los aspectos más importantes y, a la vez, al que en general se le entrega poco desarrollo? Breve presentación de los proyectos asistentes a la formación.
Presentación y usos de la herramienta virtual Miró, que se utilizará hasta el final de la experiencia.
Es una herramienta online de acceso gratuito para la realización de mapas mentales y diagramas de trabajo.

Encuentro 2

Estación 1: El núcleo identitario del proyecto / Qué, para qué y para quiénes trabajo. Estación 2: El territorio / Diagnóstico del o los territorios de impacto a los que aspira el proyecto. Herramientas para realizar un diagnóstico territorial o sectorial. Reflexionar sobre la pregunta: "¿Quién o quiénes son o pueden ser consumidores/públicos de mi proyecto o emprendimiento?"